

Dos Monstruos Que Nos Invaden Hoy En Día

Prof. Panelo Divito María del Carmen

Lic. Falduti Natalia Soledad

Resumen:

Los establecimientos educativos son un campo de aplicación de intervenciones de fomento de salud, calidad de vida y prevención de enfermedades.

Actualmente no se encuentran estadísticas sobre aptitudes y prácticas de alimentación y actividad física en niños en edad escolar; es por ello que para identificarlas se aplicarán diferentes intervenciones en dicha población buscando obtener así una base de datos real de la aptitud física y del estado nutricional

El objetivo buscado es fomentar un programa de intervención en educación nutricional y actividad física en los establecimientos educativos, y crear actividades tanto de tratamiento así como de prevención utilizando los resultados obtenidos.

Palabras clave:

Atención Primaria, estado nutricional e intervención en educación nutricional y actividad física.

Ponencia:

Es sabido que una parte importante de los problemas de salud que padece la sociedad actual son imputables al modo de vivir de las personas, los cuales tienen una relación directa con hábitos como los alimentarios, el tabaquismo, la falta de actividad física, la falta de habilidades personales para enfrentarse a situaciones conflictivas o de presión social, etc.

Muchas de estas conductas se adquieren en la infancia o en la adolescencia, implantándose de tal forma que tratar de cambiarlas posteriormente resulta difícil.

De ahí la importancia de ofrecer desde el primer momento la oportunidad de capacitar y educar a las personas, de manera que se favorezcan y desarrollen actitudes y conductas saludables y se dificulten las que son nocivas.

El Estado Nacional y Provincial, desde una clara perspectiva de derechos humanos, desarrolla políticas públicas tendientes a la inclusión. En este sentido, los derechos a la salud y a la educación constituyen dos derechos humanos básicos que se buscan garantizar activamente.

La Ley N°26061 de Protección Integral de derechos de niños, niñas y adolescentes, tiene como misión desarrollar y fortalecer políticas integradas de cuidado entre Salud y Educación, dar respuesta activa a las necesidades de atención de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar dando impulso a acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, fortaleciendo la articulación entre los Ministerios de Salud y Educación.

Considerando dos de los objetivos específicos del Programa Nacional de Salud Escolar cito: *“Identificar el estado de salud de los niños, niñas y adolescentes de las cohortes seleccionadas mediante un control integral de salud, contemplando el seguimiento y la resolución de las problemáticas detectadas”* *“Impulsar y desarrollar acciones de promoción de la salud con la comunidad educativa para propiciar el aprendizaje y desarrollo humano integral, el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar colectivo de niños, niñas y adolescentes y demás miembros de la comunidad”* es que surge el interés por establecer una estadística mediante la ejecución de diferentes programas de intervención, los cuales constan de: Profesor en Educación Física y Licenciada en Nutrición. La Profesora en Educación Física aplicará diferentes metodologías para la determinación de las capacidades físicas de los alumnos. La Licenciada en Nutrición será la encargada de la toma de mediciones antropométricas y del cuestionario de frecuencia de consumo.

Es evidente que cada uno desde su lugar por sí solo no puede cambiar lo que sucede pero sí se trabaja de forma conjunta, se lograra dar inicio al cambio.